



Para: Lic. Alberto Ascención
Enc. Del Dpto. De Compras y Contrataciones

De: Lic. Juan Pardilla
Director Administrativo y Financiero

Fecha: 03 de marzo de 2021

Asunto: Acta de Adjudicación a la razón social TODOPIZZAS MICHEL'S, SRL

En esta oportunidad, le informo que luego de verificar el requerimiento No.0006/21 de fecha 18 de enero del 2021, solicitado por Raisa Diaz de Ureña, Coordinadora del Despacho de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC) referente al proceso de compra menor marcado con el No. OPTIC-DAF-CM-2021-0007, correspondiente a la Adquisición de Servicios de Catering para Actividades Institucionales, se ha determinado adjudicar a la razón social **TODOPIZZAS MICHEL'S, SRL**.

Esta adjudicación será por un valor global de **Ciento Setenta y Nueve Mil Novecientos Noventa y Siete Pesos con 20/100 (RD\$179,997.20)** por cumplir con todo lo requerido en la solicitud de compra descrita anteriormente.

Atentamente,

Lic. Juan Pardilla

Director Administrativo y financiero

JP/ic